



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-253/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

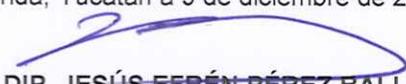
DIP. FABIOLA LOEZA NOVELO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 12 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Iniciativas de 10 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cantamayec, 2.- Conkal, 3.- Cuncunul, 4.- Chankom, 5.- Chumayel, 6.- Hocabá, 7.- Hunucmá, 8.- Ixil, 9.- Oxkutzcab y 10.- Ucú; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene 19 Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de: 1.- Akil, 2.- Chichimilá, 3.- Dzemul, 4.- Dzidzantún, 5.- Kanasín, 6.- Kantunil, 7.- Kinchil, 8.- Kopomá, 9.- Mocochoá, 10.- Motul, 11.- Progreso, 12.- Sacalum, 13.- Tekax, 14.- Telchac Pueblo, 15.- Temax, 16.- Tixpéual, 17.- Tzucacab, 18.- Uayma y 19.- Yaxcabá; **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2023; **d)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y **e)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2022



DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-253/2022

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 12 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Iniciativas de 10 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cantamayec, 2.- Conkal, 3.- Cuncunul, 4.- Chankom, 5.- Chumayel, 6.- Hocabá, 7.- Hunucmá, 8.- Ixil, 9.- Oxkutzcab y 10.- Ucú; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene 19 Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de: 1.- Akil, 2.- Chichimilá, 3.- Dzemul, 4.- Dzidzantún, 5.- Kanasín, 6.- Kantunil, 7.- Kinchil, 8.- Kopomá, 9.- Mocochoá, 10.- Motul, 11.- Progreso, 12.- Sacalum, 13.- Tekax, 14.- Telchac Pueblo, 15.- Temax, 16.- Tixpéual, 17.- Tzucacab, 18.- Uayma y 19.- Yaxcabá; **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2023; **d)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y **e)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2022

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-253/2022

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

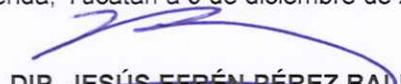
DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 12 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Iniciativas de 10 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cantamayec, 2.- Conkal, 3.- Cuncunul, 4.- Chankom, 5.- Chumayel, 6.- Hocabá, 7.- Hunucmá, 8.- Ixil, 9.- Oxkutzcab y 10.- Ucú; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene 19 Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de: 1.- Akil, 2.- Chichimilá, 3.- Dzemul, 4.- Dzidzantún, 5.- Kanasín, 6.- Kantunil, 7.- Kinchil, 8.- Kopomá, 9.- Mocochoá, 10.- Motul, 11.- Progreso, 12.- Sacalum, 13.- Tekax, 14.- Telchac Pueblo, 15.- Temax, 16.- Tixpéual, 17.- Tzucacab, 18.- Uayma y 19.- Yaxcabá; **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2023; **d)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y **e)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2022


DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BADOTE.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-253/2022

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 12 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Iniciativas de 10 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cantamayec, 2.- Conkal, 3.- Cuncunul, 4.- Chankom, 5.- Chumayel, 6.- Hocabá, 7.- Hunucmá, 8.- Ixil, 9.- Oxkutzcab y 10.- Ucú; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene 19 Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de: 1.- Akil, 2.- Chichimilá, 3.- Dzemu, 4.- Dzidzantún, 5.- Kanasín, 6.- Kantunil, 7.- Kinchil, 8.- Kopomá, 9.- Mocochoá, 10.- Motul, 11.- Progreso, 12.- Sacalum, 13.- Tekax, 14.- Telchac Pueblo, 15.- Temax, 16.- Tixpéual, 17.- Tzucacab, 18.- Uayma y 19.- Yaxcabá; **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2023; **d)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y **e)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2022

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

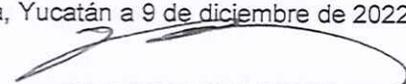
OFICIO No.: USP-CP-253/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 12 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”,** cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Iniciativas de 10 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cantamayec, 2.- Conkal, 3.- Cuncunul, 4.- Chankom, 5.- Chumayel, 6.- Hocabá, 7.- Hunucmá, 8.- Ixil, 9.- Oxkutzcab y 10.- Ucú; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene 19 Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de: 1.- Akil, 2.- Chichimilá, 3.- Dzemul, 4.- Dzidzantún, 5.- Kanasín, 6.- Kantunil, 7.- Kinchil, 8.- Kopomá, 9.- Mocochoá, 10.- Motul, 11.- Progreso, 12.- Sacalum, 13.- Tekax, 14.- Telchac Pueblo, 15.- Temax, 16.- Tixpéual, 17.- Tzucacab, 18.- Uayma y 19.- Yaxcabá; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2023; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2022


DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

 **PRESIDENCIA**
09 DIC 2022
Hora 3:12pm
Firma [Firma]



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-253/2022

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 12 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Iniciativas de 10 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cantamayec, 2.- Conkal, 3.- Cuncunul, 4.- Chankom, 5.- Chumayel, 6.- Hocabá, 7.- Hunucmá, 8.- Ixil, 9.- Oxkutzcab y 10.- Ucú; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene 19 Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de: 1.- Akil, 2.- Chichimilá, 3.- Dzemul, 4.- Dzidzantún, 5.- Kanasín, 6.- Kantunil, 7.- Kinchil, 8.- Kopomá, 9.- Mocochoá, 10.- Motul, 11.- Progreso, 12.- Sacalum, 13.- Tekax, 14.- Telchac Pueblo, 15.- Temax, 16.- Tixpéual, 17.- Tzucacab, 18.- Uayma y 19.- Yaxcabá; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2023; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2022

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibir
09-12-22
15:03hrs
Neida Osorio



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-253/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 12 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Iniciativas de 10 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cantamayec, 2.- Conkal, 3.- Cuncunul, 4.- Chankom, 5.- Chumayel, 6.- Hocabá, 7.- Hunucmá, 8.- Ixil, 9.- Oxkutzcab y 10.- Ucú; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene 19 Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de: 1.- Akil, 2.- Chichimilá, 3.- Dzemul, 4.- Dzidzantún, 5.- Kanasín, 6.- Kantunil, 7.- Kinchil, 8.- Kopomá, 9.- Mocochoá, 10.- Motul, 11.- Progreso, 12.- Sacalum, 13.- Tekax, 14.- Telchac Pueblo, 15.- Temax, 16.- Tixpéual, 17.- Tzucacab, 18.- Uayma y 19.- Yaxcabá; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2023; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2022

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi:

Franklin Chuc

9-12-2022 15:03 hrs.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-253/2022

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 12 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Iniciativas de 10 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cantamayec, 2.- Conkal, 3.- Cuncunul, 4.- Chankom, 5.- Chumayel, 6.- Hocabá, 7.- Hunucmá, 8.- Ixil, 9.- Oxkutzcab y 10.- Ucú; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene 19 Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de: 1.- Akil, 2.- Chichimilá, 3.- Dzemul, 4.- Dzidzantún, 5.- Kanasín, 6.- Kantunil, 7.- Kinchil, 8.- Kopomá, 9.- Mocochoá, 10.- Motul, 11.- Progreso, 12.- Sacalum, 13.- Tekax, 14.- Telchac Pueblo, 15.- Temax, 16.- Tixpéual, 17.- Tzucacab, 18.- Uayma y 19.- Yaxcabá; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2023; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2022


DIP. JESÚS EFREN PÉREZ BALLOTE.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibido
Narciso
09/12/22
3:02pm*